



**RESOLUCIÓN RECTORAL núm. 4/2023, DE 31 DE ENERO, POR LA QUE SE ACUERDAN 3 DÍAS DE LUTO OFICIAL EN LA UNIVERSIDAD DE HUELVA POR EL FALLECIMIENTO DE TRES DE NUESTROS ESTUDIANTES**

Hoy, 31 de enero de 2023, la Comunidad Universitaria se encuentra conmocionada ante la tristísima noticia del fallecimiento de tres de nuestros estudiantes. Como muestra de respeto y acompañamiento a sus familias, de acuerdo con el artículo 31.s), RESUELVO:

Declarar luto oficial en la Universidad de Huelva conforme a lo siguiente:

a) Se declara luto oficial en la Universidad de Huelva desde las 14:00 horas del día de hoy, 31 de enero de 2023, hasta las 24:00 hs del día 2 de febrero de 2023, por el fallecimiento de tres Estudiantes de la Universidad de Huelva.

b) Durante los días de luto oficial la bandera de la Universidad ondeará a media asta en el exterior de los edificios públicos donde su uso sea obligatorio. Las banderas oficiales de interior se enlutarán con un crespón o con una cinta de dos caídas de color negro o moarra.

c) Asimismo, en estos días no podrán celebrarse actividades festivas en los Campus Universitarios

d) El día 1 de febrero habrá un minuto de silencio a las 12:00 horas en cada campus universitario. En el Campus de El Carmen, el acto tendrá lugar en la Plaza Juan Ramón Jiménez (delante de la escultura del Cubo).

La Rectora

M<sup>a</sup> Antonia Peña Guerrero

<b>Código Seguro De Verificación</b>	F3b9vV1/VEY81sWTqjSUVw==	<b>Fecha</b>	31/01/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	María Antonia Peña Guerrero		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/F3b9vV1/VEY81sWTqjSUVw=">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/F3b9vV1/VEY81sWTqjSUVw=</a>	<b>Página</b>	1/1

